

INFORME SECRETARIAL.- Junio 28 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2010-096 con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Cy
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Julio veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, Reconocese personería al DR. MANOLO GAONA GARCIA identificado con la C.C. No. 80.254.741 y T.P. No. 185.361 del C.S.J. como apoderado de la demandante señora Mónica Ortiz Garcia, en los términos y para los efectos del poder conferido a fl. 951-.

INFORME SECRETARIAL - Junio 28 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2010-096 con el anterior memorial.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

La JUEZ,

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Julio veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Visto el informe secretarial que antecede, Reconocese personería al DR. MANOLO GAONA GARCIA identificado con la C.C. No. 80.254.741 y T.P. No. 185.361 del C.S.J. como apoderado de la demandante señora Mónica Ortiz Garcia, en los términos y para los efectos del poder conferido a fl. 951-.

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy julio veintiséis de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.117
Cy
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La JUEZ

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy julio veintiséis de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No.117
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria